

<b>Asunto:</b>	XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C.	<b>Firmas</b>
<b>Presidencia:</b>	Mtra. Olga Viridiana Maciel Sánchez	
<b>Secretaria:</b>	Dra. María Magdalena Vila Domínguez	

<b>Fecha:</b>	22 de septiembre de 2022		
<b>Hora de inicio:</b>	18:21 horas	<b>Hora de finalización:</b>	19: 33 horas

<b>Desarrollo de la Asamblea</b>
<p>El 22 de septiembre de 2022, la sede de la Sala de Usos Múltiples de El Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana, con domicilio en carretera escénica Tijuana – Ensenada, Km. 18.5, San Antonio del Mar, C.P. 22560, Tijuana, Baja California, se llevó a cabo la LXI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C., la cual se desarrolló de forma presencial y virtual a través de la plataforma ZOOM.</p> <p>Siendo las 18:21 horas del día convocado para la realización de la sesión, la Consejera Electoral Gloria Icela García Cuadras, en cuanto Presidenta de la Asociación, solicitó a la Secretaria General, la Consejera Electoral María Magdalena Vila Domínguez, verificara la existencia de <i>quórum</i> legal para Sesionar, quien informó que existía <i>quorum</i> legal para sesionar con 84 asociadas, 41 de forma presencial y 43 de forma virtual al inicio de la sesión (se anexa lista de asistencia).</p> <p>Acto seguido, siendo las 18:23 horas y una vez verificada la existencia del <i>quórum</i> legal para sesionar, se declaró instalada la LXI Asamblea General</p>

Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C., dando lectura al orden del día.

- I. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria de la AMCEE, celebrada el día 23 de junio de 2022, en la ciudad de Querétaro, Querétaro.
- II. Presentación del Informe de la Red Nacional de Candidatas 2022.
- III. Presentación del Informe de la Red de Mujeres Electas 2022.
- IV. Conferencia a cargo de la Maestra Claudia Beatriz Zavala Pérez, Consejera del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- V. Presentación del Informe de Actividades que rinde la Presidenta de la AMCEE, Gloria Icela García Cuadras del período 2021-2022.
- VI. Reconocimiento a las asociadas Presidentas y Consejeras de los diversos Organismos Electorales Locales que culminaron sus encargos en el 2022.
- VII. Presentación de nuevas asociadas y en su caso presentación, admisión, integración y toma de protesta.
- VIII. Toma de protesta como Presidenta del Consejo Directivo de la AMCEE, a la ciudadana Olga Viridiana Maciel Sánchez como Presidenta y como Vicepresidenta Gloria Icela García Cuadras en términos del artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Asociación.
- IX. Participación de socias fundadoras.
- X. Asuntos generales.

Una vez expuestos los puntos del orden del día, la Secretaria General de la Asociación procedió a someterlos a votación.

**Se aprobó por unanimidad de votos, el orden del día propuesto.**

Referente al **punto I del orden del día, Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria de la AMCEE, celebrada el día 23 de junio de 2022, en la ciudad de Querétaro, Querétaro.**

Se señala que el proyecto de la misma fue enviado con oportunidad para su revisión y comentarios pertinentes vía correo electrónico a todas las asociadas. La Secretaria General procedió a poner a consideración de las Asociadas el acta de la sesión mencionada.

**Se aprobó por unanimidad de votos, el Acta de la Asamblea Ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2022.**

Para el desahogo del **punto II del orden del día, referente a la presentación del Informe de la Red Nacional de Candidatas 2022.**

La Presidenta cedió el uso de la voz a la Asociada Fátima Gisselle Meunier Rosas, quien informó de los trabajos realizados para integrar la Red Nacional de Candidatas 2022.

La Consejera Fátima, informó que, el primero de febrero de este año 2022, se celebró una primera reunión de trabajo virtual con las Consejeras Electorales de aquellos estados donde se celebrarían elecciones ordinarias en el 2022, se presentó el proyecto y la documentación que integra este programa para su aplicación, aunado a una serie de acciones que eran factibles de incorporar para la adhesión de las candidatas a la Red.

La operación del programa fue a través de coordinaciones en cada entidad federativa y, de igual forma una coordinación por cada una de las circunscripciones; a cada coordinadora estatal se les proporcionó una serie de insumos a fin de que contaran con los elementos necesarios para que la Red funcionara en sus Estados, así por ejemplo: se proporcionó propuesta de formato de consentimiento para su adhesión, el aviso de privacidad correspondiente, se hizo énfasis en la necesidad de seguir el programa operativo que, entre otras cosas previó la difusión del programa, actividades, asesoría, acompañamiento y seguimiento a casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, de igual forma, la periodicidad para la presentación de informes

Durante el periodo de febrero a junio de 2022, se realizaron diversas reuniones de trabajo, la Consejera Fátima, como responsable del programa reconoció el trabajo de cada una de las Consejeras Electorales que asumieron tanto en las elecciones ordinarias como extraordinarias de 2022: Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, de Aguascalientes; Norma Pulido Corral, de Durango; Miriam Pacheco Martínez, de Hidalgo; Elizabeth Arredondo Gorocica, de Quintana Roo; Mayra Gisela Lugo Rodríguez, de Tamaulipas; Patricia Lozano Sanabria, del Estado de México y, Mati Lezama Martínez, de Veracruz, quienes en general presiden en sus Institutos las Comisiones de Igualdad de Género o equivalentes.

En los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas se llevaron a cabo elecciones ordinarias en las que se eligieron gubernatura y diputaciones locales y ayuntamientos, en el caso de los estados de Veracruz y Estado de México se trató de elecciones extraordinarias, el 27 de marzo y 15 de mayo respectivamente, se realizaron los comisos.

Se compartieron las cifras finales de las candidatas adheridas a la Red, en total 1,129 mujeres, desglosadas por entidad federativa como a continuación se detalla:

- Aguascalientes, 5. (Elección sólo de gubernatura).
- Durango, 974 (propietarias y suplentes).
- Hidalgo, 0. (Elección sólo de gubernatura -participó una candidata-).
- Tamaulipas, 0. (Elección de gubernatura -no participó ninguna mujer-).
- Quintana Roo, 100.

- Estado de México, 39.
- Veracruz, 11.

Respecto a casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, se informaron por entidad federativa los datos siguientes:

- Aguascalientes, 11 denuncias, 10 relacionadas con precandidatas o candidatas.
- Durango, informó que no se presentaron denuncias, se brindó asesoría a candidatas respecto de la VPRG.
- Hidalgo, se tienen 11 registros de casos de posible VPRG, de los cuales, 1 fue desechado, los demás están aún en diligencias.
- Quintana Roo, se presentaron 13 quejas por posible VPRG por parte de candidatas, de estas, 1 se desechó por falta de elementos, en 6, se declaró la inexistencia de VPRG, otras 5 aún están pendientes de resolver y, otra más se sobresello por desistimiento de la denunciante.
- Tamaulipas, aún cuando no participaron mujeres candidatas, se difundieron las acciones que realizó la Red a través de su micrositio.
- Estado de México, no se presentaron quejas o denuncias por VPRG.
- Veracruz, no se recibieron quejas o denuncias por VPRG.

Todas las candidatas que se adhirieron a la Red, fueron postuladas por partidos políticos, no hubo mujeres provenientes de candidaturas independientes, se destaca la comunicación que se mantuvo a través de líneas telefónicas, redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea, páginas web, micrositios, spots de radio, televisión, carteles, infografías, imágenes, etcétera. Aunado a un trabajo de prevención, capacitación, atención y seguimiento que realizaron los OPLES respecto de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, las quejas recibidas y las medidas cautelares otorgadas conforme a la normativa de cada entidad. Sin embargo, también hay que destacar que a pesar de estos esfuerzos que se han realizado y del compromiso que han asumido no solo las Consejeras que forman parte de esta Red, sino los Organismos Públicos Locales en cada una de las entidades, aún existen áreas de oportunidad que en los siguientes procesos electorales habremos seguramente de asumir para mejorar, por ejemplo; la confianza de las candidatas para sumarse a las redes, participar en acciones de cada una de las redes y, por supuesto contribuir a la generación de la cultura de la denuncia.

Para cerrar el segundo punto del orden del día, la Consejera Presidenta agradeció a la asociada Fátima Gisselle Meunier y a las coordinadoras de cada estado por el esfuerzo implementado para coordinar los trabajos de la Red, y dio por concluida la Red de Comunicación entre Candidatas para el Proceso Electoral 2021-2022, y dio inicio a la Red de Mujeres Electas.

Al concluir las intervenciones, la Presidenta procede al desahogo del **punto III del orden del día, referente a la presentación del Informe de la Red de Mujeres Electas.**

Para desahogarlo cede el uso de la voz a la vicepresidenta de la Asociación, la Consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez, Coordinadora General de la Red, quien informa que se han instalado 31 redes, solo falta una red de instalarse. Hay un total de 8 estados que contemplan mujeres propietarias y suplentes como lo es Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Colima e Hidalgo.

En este trimestre se impartieron 86 cursos, con un total de 2,412 asistentes, se desarrollaron 43 eventos con un total de 5,099 asistentes y se entregaron un total de 2,044 cuestionarios, se recibieron 408 cuestionarios de los cuales se han respondido en su totalidad, se presentaron 67 quejas o denuncias por posibles actos de Violencia Política por Razón de Género y se han emitido 49 resoluciones PES o JDC ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por Violencia Política por Razón de Género y, en este segundo trimestre se reporta 53 personas inscritas en el Registro Nacional o Local de Personas Sancionadas por Violencia Política por Razón de Género. La asociada agradeció la colaboración de las consejeras el esfuerzo que han realizado en la implementación de la Red.

A continuación, se procedió con el desahogo del **punto IV del orden del día, relativo a la Conferencia a cargo de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral Claudia Beatriz Zavala Pérez.**

En uso de la voz la Consejera Zavala, procedió a disertar su conferencia, abordó un tema muy presente en esta Asociación. La Sororidad. Entendida como la clave para brindar los derechos de las mujeres y erradicar la violencia de género, explicó que es indispensable que nosotras tengamos un piso común de donde partir para poder trabajar estos procesos que nos corresponden a través de esta Red Sorora que debemos de tener las mujeres, para continuar nuestra lucha por la igualdad.

Advirtió que vale la pena detenernos a reflexionar sobre la fuerza discursiva y política del término sororidad y, sobre esa importancia para desactivar las estructuras patriarcales de poder todavía persistentes a pesar de los avances de los últimos lustros. Recordó que Marcela Lagarde considera que la sororidad es un pacto político entre mujeres feministas que sirve de arma para eliminar las desigualdades de género, consideró que, la unión de las mujeres debe facilitar el logro de una cohesión afectiva y próxima entre las mujeres, ser una posibilidad dentro del mismo patriarcado que permita una nueva relación entre las mujeres y un recurso para modificar las relaciones hombre-mujer.

La lucha Sorora ha impulsado acciones con la intención de protegernos de las estructuras y las violencias patriarcales que permean, un ejemplo claro han sido

las reformas y acciones para combatir la Violencia Política de Género, pero es necesario que reconozcamos que frente a los avances es indispensable continuar impulsando las medidas para transformar las estructuras patriarcales de opresión contra nosotras.

La Consejera Zavala, hizo referencia a la metodología de la sororidad, la cual, dijo, es sencilla pero es profunda, consiste primero en identificarnos filosóficamente, y manifestó, que aquí, estamos identificadas y producto de ello es todo el trabajo que se está haciendo para encontrar a las mujeres, para acompañarlas, la sororidad implica tomar al feminismo como una experiencia de libertad, que no implica una adhesión, pero que sí implica un reconocimiento de la otra ¿qué nos une a nosotras?, nos une el derecho humano a la dignidad a la garantía del derecho de vivir libres de todas las violencias, liberémonos nosotras del patriarcado, de la misoginia, del sectarismo, del binarismo, no es blanco negro, no es todo o nada, es como le vamos a hacer para construir para lograr nuestro objetivo, para encontrarnos y para reconocernos desde el espacio del cargo que yo ocupo, la sororidad requiere criticar esos binarismos en que se es todo o es nada, el sectarismo donde nos excluimos unas u otras requiere que nos escuchemos, escuchar a la otra, encontrar el punto de vista común, plantearnos cuál va a ser la agenda común que vamos a manejar más allá de nuestra diferencia.

Reiteró que, la sororidad requiere de un pensamiento complejo, estar en las instituciones requiere de una doble capacidad; primero, de una doble capacidad no sectaria en la que no nos excluyamos, en la que no nos veamos como rivales y requiere también aceptar que tenemos colegas multidisciplinarias que tengo algo que aprender de ellas pero también le tengo que aportar algo a ellas, requiere que nos organicemos, que nos relacionemos reconociendo nuestras diversidades para plantear nuestra exigencia al trato igual, respetuoso a nuestras libertades y a nuestras oportunidades, nos requiere ser pedagógicas con agendas, nos requiere llevar a la práctica actuar sororas, en pocas palabras y en términos finales nos requiere hermanas.

Al finalizar su intervención la consejera Zavala, la Presidenta de la Asociación agradeció la conferencia a la Consejera Claudia Beatriz Zavala Pérez y coincidió que las mujeres que están en las instituciones públicas y más en la política implica un doble esfuerzo. Subrayó que la sororidad es uno de los objetivos que tiene la Asociación.

A continuación, se procedió con el desahogo del **punto V del orden del día, referente a la Presentación del Informe de Actividades por parte de la Presidenta de esta Asociación, así como del Consejo Directivo de la AMCEE.**

Hizo uso de la voz la Presidenta para informar de las actividades realizadas por El consejo Directivo, durante este primer año, del 25 de septiembre de 2021 a la fecha.

Da cuenta que se formularon alianzas con asociaciones; con Institutos Electorales en general a través de un convenio marco y, en particular para la implementación de la Red de Mujeres Electas -Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guanajuato, Instituto Electoral de la Ciudad de México, Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, Consejo Estatal y de Participación Ciudadana de San Luis-.

Se realizó el primer evento del Conversatorio Internacional de Violencia Política contra las Mujeres en mayo del 2022, el cual, estuvo organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango y participaron activistas y feministas de España, República Dominicana, Colombia y México.

En el área de capacitación, se realizaron las actividades siguientes:

- En materia de VPRG, se realizó una conferencia que fue muy cercana y enriquecedora, contando con la destacada participación del Magistrado Luis Espíndola, Integrante de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Se presentó el Protocolo para Atención de Violencia Política de Víctimas de Violencia Política y el Análisis de Riesgo, por parte de la Consejera Norma Irene de la Cruz.
- En el marco de acciones de consolidación se organizó en conjunto con el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros por una Democracia Incluyente RENACEDI, en el Primer Congreso Nacional de Igualdad de Género y No Discriminación.

La Secretaria General, da cuenta de las actividades realizadas por las seis Secretarías.

- La Secretaría de Actas y Acuerdos integrada por Erika Periañez Rodríguez y Alma Alicia Ávila Flores, elaboraron cuatro proyectos de actas de las asambleas que se realizaron en la Ciudad de México, Mazatlán y Querétaro.
- La Secretaría de Investigación y Estudios Electorales, integrada por Viridiana Villaseñor Aguirre y Sofía Margarita Sánchez Domínguez,

impulsó la publicación de la revista Igualdad Política y Divergencia desde lo Local, poniendo en circulación el primer número titulado Acciones Afirmativas desde lo Local y sus Resultados Procesos Electorales Ordinarios y Extraordinarios, cabe señalar que se instaló también el Comité Editorial de la asociación. De igual forma, se da cuenta de que se realizó el segundo número de la revista titulado Experiencias y Buenas Prácticas implementadas por los OPLES para Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

- La Secretaría de Vinculación con Organismos Electorales integrada por Sandra López Bringas y Elia Olivia Castro Rosales, coadyuvaron en todos los trabajos que se llevan a cabo dentro de la asociación en los cuales la Presidenta, la Vicepresidenta, algunas de las integrantes del Consejo Directivo o de la misma asociación han estado presentes de alguna manera representando estos trabajos.
- La Secretaría de Relaciones Internacionales integrada por Fátima Gisselle Meunier Rosas y Norma Beatriz Pulido Corral, está actualmente gestionando convenios de Transparencia Electoral que es otra asociación civil y, con el foro internacional en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- La Secretaría de Género integrada por Brenda Judith Serafín Morfín y Zelandia Bórquez Estrada, están ya con los trabajos del libro Principio de Paridad Total en la Postulación de Candidaturas a la Gubernatura en los Procesos Electorales Ordinarios 2021-2022.
- La Secretaría de Comunicación Social, integrada por Déborah González Díaz y Miriam Saray Pacheco Martínez, realiza diversas publicaciones como los cumpleaños de cada una de las asociadas, un pequeño homenaje a cada una de ellas con independencia de todos los eventos, todas las presentaciones en donde AMCEE acude, la invitan, poniendo en redes sociales el trabajo de la asociación, hoy en día les doy esa numeraria cuentan con 2,973 seguidores en la página de Facebook y se realizaron 227 publicaciones así como 40,770 personas fueron este alcanzado fue el impacto que ha llevado durante este año a través de esta asociación, el impacto en Instagram y en Twitter.

De igual forma, se informó sobre el estado que guardan las finanzas de la Asociación, del periodo del 25 de septiembre del 2021, con corte al 15 de

septiembre de 2022. Se destaca que se están realizando las gestiones para poder tener la cuenta bancaria.

Respecto al pago de cuotas, se informa que, 80 asociadas efectuaron el pago de cuotas, se comunicó de los montos recabados, sí como, conceptos y cantidades en materia de egresos

Por último, la Presidenta de la Asociación agradeció a la Secretaria General por el Informe que fue remitido al grupo de WhatsApp y también por correo electrónico, para efectos de consulta.

Para el desahogo del punto **VI del orden del día, referente al reconocimiento a las asociadas Presidentas y Consejeras de diversos Organismos Electorales que culminaron sus encargos en este año 2022.**

La Presidenta reconoció el trabajo de dos Presidentas que concluyeron sus periodos de designación y que dejan muy buenas cuentas en sus Institutos, la Maestra Karla Gabriela Peraza Zazueta, Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y, la Maestra Elizabeth Piedras Martínez, Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. A ellas desde AMCEE un reconocimiento y reiteró que su participación en esta Asociación es importante.

Acto continuo, se procede al desahogo **del punto VII del orden del día, referente a la Presentación de nuevas asociadas y en su caso aprobación, admisión, integración y la toma de protestas respectiva.**

Sobre este punto la Presidenta informó que realizó comunicados vía correo electrónico y a través de WhatsApp para extender invitación a las consejeras recién designadas para adherirse a esta Asociación y después de diversas comunicaciones se recibieron solicitudes para pertenecer a esta Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, de las siguientes consejeras:

1. Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez, Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Querétaro.
2. Licda. Clara Beatriz Jiménez González, Presidenta del Instituto Electoral de Aguascalientes.
3. Licda. Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco.
4. I.S.C. Laura Aracely Lozada Nájera, Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

La Presidenta de la Asociación solicita a la Secretaria someter a votación de la Asamblea la admisión de las Consejeras Electorales.

**Se aprueba por unanimidad de votos la admisión de las Consejeras Electorales a la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales.**

Acto, seguido, la Presidenta, les toma protesta y les da la bienvenida.

Se procede con el desahogo del **punto VIII del orden del día referente a la toma de protesta como Presidenta del Consejo Directivo de la AMCEE, a la Ciudadana Olga Viridiana Maciel Sánchez y como Vicepresidenta la ciudadana Gloria Icela García Cuadras.**

Rindieron protesta las Consejeras, Mtra. Olga Viridiana Maciel Sánchez como Presidenta y, la Mtra. Gloria Isela García Cuadras como Vicepresidenta.

En seguida la nueva Presidenta de la Asociación, agradeció y reconoció a todas las asociadas por la labor hacen desde su trinchera, en cada uno de Institutos, por la defensa de los Derechos Políticos Electorales, especialmente, los de las mujeres, porque la resistencia y la violencia de género sigue presente. De igual forma, se dirigió a las nuevas asociadas y reitero su compromiso como aliada y amiga para fortalecer con sus inquietudes, ideas, proyectos la construcción de una democracia paritaria.

La presidenta, cedió el uso de la voz a la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña. Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, quien reconoció el trabajo que esta Asociación ha hecho, el trabajo de cada una de la asociadas porque la AMCEE, es cada una de nosotras, destacó las sinergias de colaboración que se han hecho y están dando resultados, hay una serie de instrumentos y de documentos que están ayudando no solo a conocer qué es lo que está haciendo cada una en los Estados, al compartir experiencias se tiene una perspectiva nacional, hay otras organizaciones que pueden ayudar, de debe de aprender a compartir experiencias y, que el trabajo que se está haciendo también tenga una incidencia en el diseño de sistema electoral, no solo el que hay, sino el diseño del Sistema Político Electoral que queremos, que imaginamos, porque a nosotras nos toca aplicar, administrar y tenemos muchas sugerencias para mejorar, tenemos que recuperar toda esa experiencia para que los procesos en general, sean más incluyentes, más horizontales, más democráticos y cumplan su función que es darle ese vehículo a la ciudadanía para que tome decisiones informadas.

A continuación, se procede con el desahogo del **punto IX del orden del día referente a la participación de las socias fundadoras de la AMCEE.**

Como un reconocimiento y agradecimiento a las fundadoras de la AMCEE, la presidenta, a nombre de la Asociación destacó la visión progresista que tuvieron al crear la AMCEE, en tiempos aún más difíciles y hostiles. Sedió el uso de la voz a la Maestra Adolfina Escobar López, quien externó su gratitud por haber

sido invitada a la asamblea, hizo una remembranza de las condiciones en las que les tocó trabajar como consejeras electorales y la necesidad de organizarse, las resistencias y el debate acerca del porque una Asociación "sólo de mujeres", en un contexto en el que había sólo una consejera en algunos Institutos, relató una anécdota de hace 20 años siendo consejera, llevó a su hijo al trabajo y el trato que dieron los medios de comunicación -entre otras cosas, referían que había utilizado al Instituto de guardería- y, al juntarse con más consejeras, coincidieron todas en los relatos de discriminación que vivían, describió que fue en Hidalgo que se organizaron para constituir y protocolizar la AMCEE, y un mes después, tomaron protesta en Chetumal, en el marco del los 50 años de reconocimiento del derecho al voto a las mujeres. Vieron en la asociación, un mecanismo de fortalecimiento en sus derechos y contrarrestar la violencia y discriminación que día a día sufrían.

La Doctora Dulce Olivia Posado Martínez, comentó que son las voces de aquellas más de 15 mujeres que iniciaron este proyecto, externó sus deseos para el fortalecimiento de esta Asociación porque queremos que, como todo proceso histórico, habrá que dejar huella. Deseó éxito a la nueva mesa directiva, agradeció el recibimiento tan cálido y humano que recibieron en esta asamblea y lo significativo que fue para ella. La Presidenta de la Asociación agradeció a las socias fundadoras por haber compartido sus experiencias y estar presentes.

A continuación, se procede con el desahogo del **punto X del orden del día referente a asuntos generales.**

En este punto, la Presidenta enlista como puntos a tratar en asuntos generales los siguientes temas:

1. El proyecto en el que se establecen los mecanismos para el reconocimiento al desempeño de las asociadas que dejan su cargo de Consejeras Electorales Estatales, remitidos por la Comisión de Honor y Justicia de esta asociación y que fue valorado y analizado en reunión de trabajo celebrada el 13 de septiembre, a propuesta de la Presidencia de esa Comisión.
2. Libro, de Paridad Total, a cargo la Consejera Zelandia Borquez y Brenda Serafín.
3. Firma de convenio entre la AMCEE y el Instituto Electoral de Baja California.
4. Informe del escrito de Amicus Curiae.

Para el primer **asunto general, la Presidenta, cede el uso de la voz a la Consejera Electoral, María del Mar Trejo, Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia.**

La Consejera María del Mar Trejo, comenta respecto del proyecto en el que se establecen los Mecanismos para el Reconocimiento al Desempeño de las

Asociadas que dejan su cargo de Consejeras Electorales Estatales, los cuales fueron remitidos por la Comisión de Honor y Justicia de esta asociación y que fueron valorados y analizados en reunión de trabajo celebrada el 13 de septiembre, el que sé que externaron comentarios y/u observaciones que fueron atendidas; la finalidad de estos mecanismos es robustecer lo que se realiza en la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, de igual forma, en la misma reunión se analizó el Reglamento Sobre Mecanismos de Resolución de Conflictos. También se propone realizar pláticas, cursos, con invitadas/os nacionales e internacionales, acerca del tema de ética. Por lo expuesto, comenta que los documentos pueden aprobarse en una asamblea extraordinaria que se convoque para tal fin.

La presidenta de la Asociación agradeció y reconoció el trabajo de la Comisión de Honor y Justicia, a través de la Consejera María del Mar Trejo.

Siguiendo con **asuntos generales, concerniente al Libro de Paridad Total a cargo de las Consejeras Zelandia Borquez y Brenda Serafín.**

La Presidenta, cede el uso de la voz a la Consejera Zelandia Bórquez Estrada quien informo que, la Secretaría de Género está trabajando en la segunda parte del libro Principio de Paridad Total en la Postulación de Candidaturas a la Gubernatura en los Procesos Electorales Ordinarios 2021-2022. A fin de darle continuidad al trabajo que llevó a cabo la anterior directiva de conformidad con el libro que sobre el mismo tópico se presentó, en presente fecha y, que como pudieron observar tiene datos muy importantes respecto de la aplicación de medida afirmativa para garantizar una participación paritaria de mujeres para los cargos de gubernatura, en este sentido, este proyecto fue presentado en la sesión que llevamos a cabo por parte de esta asociación el 23 de junio de 2022, en la Ciudad de Querétaro. Comentó que dentro de las actividades que se han realizado están en la revisión de los artículos, faltan por ahí algunos por remitir y una vez que se tenga todo contenido del documento, procederán a la dictaminación.

La Presidenta de la Asociación agradeció el avance respecto al Libro de Paridad Total.

Siguiendo con **asuntos generales, respecto al escrito de Amicus Curiae a cargo de la Maestra Gloria Isela García Cuadras.**

La Presidenta de la Asociación le cede el uso de la voz, la vicepresidenta informa que, respecto de la Acción de Inconstitucionalidad que promovió la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en contra de la reforma constitucional y legal que realizó el Congreso de Yucatán, respecto de los requisitos para acceder no sólo a una candidatura, sino para quienes quieran ocupar secretarías, entre otros cargos, se estableció, en la citada reforma que, no deben de tener sentencias en violencia familiar que no deben tener alguna resolución en materia de Violencia Política en Razón de Género y que no deben de ser deudores

alimentarios morosos. En ese sentido, el Consejo Directivo por el conducto de la vicepresidenta, trabajó un escrito para presentarlo vía Amicus Curiae, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y comenta que lo firmaríamos quienes integramos ahorita la asociación.

Respecto a la **Firma de convenio entre la AMCEE y el Instituto Electoral de Baja California**, por cuestiones de tiempo se informa que se realizará el siguiente día.

Una vez desahogado el último tema de asuntos generales, la Presidenta, efectúa la consulta si hubiera alguien que quisieran hacer mención o comentario, al no ser así y agotados los puntos del orden del día en su totalidad, agradece la presencia de todas las asociadas y procede a realizar la clausura de la XLI Asamblea General Ordinaria de la AMCEE, siendo las 19 horas con 33 minutos del día 22 de septiembre de 2022.